

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, a las 16:00 horas, en el inmueble situado en la calle de Las Alondras N 45-59 y de los Lirios, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital Social
Juan Pablo Vélez Salcedo	US \$ 87,00
Rodrigo Riofrío Huerta	US \$ 87,00
Mateo Patiño Loaiza	US \$ 87,00
Oswaldo Landázuri Dávila	US \$ 45,00
Guillermo Landázuri Carrillo	US \$ 35,00
Juan Carlos Landázuri Cabezas	US \$ 35,00
María Verónica Landázuri Dávila	US \$ 12,00
Katia Patricia Landázuri Dávila	US \$ 12,00
Total:	US \$ 400,00 = 100%

Comparece el socio Oswaldo Landázuri Dávila, en representación de María Verónica Landázuri Dávila y Katia Patricia Landázuri Dávila; en representación del socio Juan Carlos Landázuri Cabezas y del socio Guillermo Landázuri Carrillo, comparece la señora Ana María Landázuri Cabezas; y, en representación del socio Rodrigo Riofrío Huerta, comparece el socio Juan Pablo Vélez Salcedo, conforme los documentos que se entregan en Secretaría. Preside la reunión el señor Oswaldo Landázuri Dávila, Presidente de la compañía. Actúa como secretario el señor Juan Pablo Vélez Salcedo, Gerente General de la compañía. Verificado el quórum, la presidencia somete a consideración de los presentes los distintos puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se conoce el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016; luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

2.- Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

3.- Conocimiento y resolución acerca de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

El ejercicio económico del año 2016 generó una pérdida de \$ 139.747,56 (pérdida del ejercicio \$ 121.718,40 + Anticipo mínimo del Impuesto a la Renta \$ 18.029,16) y se

decide mantener la misma en el patrimonio de la empresa como parte de los resultados acumulados.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las diecisiete horas del mismo día.



Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila
Socio
PRESIDENTE DE LA JUNTA

p. Rodrigo Riofrio Huerta
socio

p. Guillermo Landázuri Carrillo



X Juan Pablo Velez Salcedo
Socio



X Ana María Landázuri Cabezas

p. Juan Carlos Landázuri Cabezas
socio

p. Maria Verónica Landázuri Dávila
socio



Ana María Landázuri Cabezas



Oswaldo Landázuri Dávila
socio

p. Katia Patricia Landázuri Dávila
socio



X Oswaldo Landázuri Dávila
socio



José Mateo Patiño Loaiza
socio



Juan Pablo Vélez Salcedo
socio
SECRETARIO DE LA JUNTA